

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y
AMBIENTALES S.A. LASOBIAMSA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de la compañía LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES S.A. LASOBIAMSA

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2014 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que los mismos arrojaron como resultado "utilidad".

4. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2014 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para la compañía son:

- a) Perfeccionar los procesos.
- b) Búsqueda de nuevos clientes para ofrecerles los productos y/o servicios y así aumentar los ingresos de la compañía.

6. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local y las obligaciones tributarias con el Fisco, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Guayaquil, 13 de abril de 2015.



CHRISTIAN XAVIER LEON CANDELARIA
GERENTE GENERAL